

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES 0000012

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA ADRIANA FISEROVA CIA. LTDA. POR EL DE INDUSTRIAS SANCHEZ Y FISER "SICHER" CIA. LTDA. Y EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA MISMA, DEL CANTÓN ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA AL CANTÓN PELILEO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA Y SU CONSIGUIENTE REFORMA ESTATUTARIA.

1. ANTECEDENTES.- La compañía ADRIANA FISEROVA CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Primera del cantón Ibarra el 6 de marzo de 2013, aprobada mediante Resolución No. 1712 de 5 de abril de 2013, inscrita en el Registrador de la Propiedad del cantón Orellana, en el Registro Mercantil a su cargo el 19 de abril de 2013.
2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía ADRIANA FISEROVA CIA. LTDA. por el de INDUSTRIAS SANCHEZ Y FISER "SICHER" CIA. LTDA. y el cambio de domicilio de la misma, del cantón Orellana, provincia de Orellana al cantón Pelileo, provincia de Tungurahua y su consiguiente reforma estatutaria fue otorgada el 24 de septiembre de 2014, en la Notaría Décimo Quinta del Distrito Metropolitano de Quito.

El artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías y Valores, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil.

En tal virtud, el cambio de denominación de la compañía ADRIANA FISEROVA CIA. LTDA. por el de INDUSTRIAS SANCHEZ Y FISER "SICHER" CIA. LTDA. y el cambio de domicilio de la misma, del cantón Orellana, provincia de Orellana al cantón Pelileo, provincia de Tungurahua y su consiguiente reforma estatutaria, fue aprobado por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SAS-14- 4003 de 10 DIC. 2014

3. CAMBIO DE DENOMINACION, CAMBIO DE DOMICILIO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SAS-14- 4003 de 10 DIC. 2014, aprobó el cambio de denominación de la compañía ADRIANA FISEROVA CIA. LTDA. por el de INDUSTRIAS SANCHEZ Y FISER "SICHER" CIA. LTDA. y el cambio de domicilio de la misma, del cantón Orellana, provincia de Orellana al cantón Pelileo, provincia de Tungurahua, y la consiguiente reforma estatutaria de la compañía. Ordenó la publicación del extracto respectivo de la referida escritura pública en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías y Valores, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
4. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía ADRIANA FISEROVA CIA. LTDA. por el de INDUSTRIAS SANCHEZ Y FISER "SICHER" CIA. LTDA. y el cambio de domicilio de la misma, del cantón Orellana, provincia de Orellana al cantón Pelileo, provincia de Tungurahua, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES

0000013

EXTRACTO

particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías y Valores. El Juez y/o accionante que reciba la oposición, notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

5. REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del cambio de denominación y cambio de domicilio de la compañía referida, se reforman los artículos primero y segundo de los estatutos sociales de la siguiente manera:

"Artículo Primero.- Denominación.- La denominación de la Compañía es INDUSTRIAS SANCHEZ Y FISER "SICHER" CIA. LTDA."

Artículo Segundo.- Domicilio.- El domicilio principal de la compañía será en el cantón de Pelileo, Provincia de Tungurahua, ..."

Distrito Metropolitano de Quito, 10 DIC. 2011



Dr. Román Barros Farfán

**SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO, SUBROGANTE**

Exp. 169428
Tr. 40004-5